

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 19

**Tema:** 13ª. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

**Lugar:** Auditorio Jorge Roa Martínez

**Fecha:** 18 de abril de 2018

**Hora de Inicio:** 9:20 a.m.

**Hora de Finalización:** 12:30 pm

**Objetivo de la Reunión:** Dar a conocer a la comunidad en general el Informe de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira, correspondiente a la vigencia 2017, y el presupuesto de rentas y gastos 2017 y presupuesto aprobado para la vigencia 2018.

**Asistentes:**

Sr. Rector, Ing. Luis Fernando Gaviria Trujillo.  
Vicerrector Administrativo, Dr. Fernando Noreña Jaramillo.  
Vicerrector Académico, Dr. Jhoniers Guerrero  
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, Dra. Martha Leonor Marulanda.  
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Dra. Diana Patricia Gómez Botero.  
Sra. Secretaria General, Dra. Liliana Ardila  
Sra. Jefe de Control Interno, Dra. Sandra Yamile Calvo Cataño.  
Sra. Jefe de la Oficina de Planeación, Ing. Francisco Antonio Uribe.  
Representante de los egresados, Dr. Ramón Antonio Toro  
Delegada del Gobernador de Risaralda, Dra. María Mercedes Ríos  
Funcionarios Administrativos de la Universidad Tecnológica de Pereira.  
Docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.  
Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira.  
Representantes de Juntas de Acción Comunal y comuneros.  
Veedurías  
Contralorías  
Periodistas de la Ciudad.  
Comunidad en general.

Para un total de 402 asistentes más 10 periodistas. Los listados de asistencia se encuentran en la carpeta de la Audiencia Pública 2018, en la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

**Ausentes:** N/A

**Invitados:** Comunidad en general

**Desarrollo de la Reunión**

**I. Temas a Tratar:**

- Himno de la UTP
- Lectura reglamento de la Audiencia Pública.
- Saludos protocolarios (Saludos del Doctor Luis Fernando Gaviria rector de la UTP, Saludo de la Doctora Maria Mercedes Ríos delegada del

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 19

governador y saludo del Doctor Ramón Antonio Toro representante de los egresados).

- Presentación informe de gestión 2017, así:
  - Para cada uno de los objetivos institucionales se presentó:
    - Videos con experiencias exitosas.
    - Video con resultados relevantes de los objetivos institucionales para la vigencia 2017.
    - Pregunta clave para cada objetivo respondida por el rector.
  - Presentación presupuesto ejecutado en la vigencia 2017 y presupuesto aprobado para la vigencia 2018, a cargo del Vicerrector Administrativo, doctor Fernando Noreña Jaramillo.
- Intervenciones de los ciudadanos.
- Conclusiones y evaluación sobre el desarrollo de la 13ª. audiencia pública a cargo del jefe de la oficina de Control Interno, Dra. Sandra Yamile Calvo Cataño.

**II. Seguimiento tareas acta anterior:** *(Revisadas y cumplidas):*

No se tienen tareas para hacer seguimiento.

**III. Desarrollo de los temas:**

Se da inicio a las 9:20 am con la entonación del himno de la Universidad Tecnológica de Pereira –UTP-, los presentadores del evento, César Betancourt y Laura Gutiérrez, explican que la rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de participación ciudadana en el que la institución informa acerca de las acciones y resultados de su gestión y la ciudadanía tiene la oportunidad de preguntar, monitorear el cumplimiento de las metas, el uso de los recursos y realizar propuestas. Contamos con traducción por lenguaje de señas para que los estudiantes y ciudadanos en condición de discapacidad auditiva puedan participar. Se hace lectura del reglamento de la audiencia:

**Reglamento de la Audiencia Pública**

En las mesas de inscripción ubicadas en la entrada del auditorio, se hizo entrega del informe de gestión 2017, el formato de encuesta de la audiencia y el formato de intervenciones.

Se dará paso inicialmente con la presentación del informe realizado por el señor Rector y su equipo de trabajo sobre los siete (7) objetivos del plan de desarrollo institucional de la universidad en donde expondrán las acciones realizadas durante el periodo 2017.

El doctor Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero presentará el presupuesto ejecutado 2017 y el aprobado para la vigencia 2018.

Durante el transcurso de las presentaciones, los asistentes podrán inscribir sus intervenciones en el formato y depositarlo en la urna, ubicada al costado del escenario.

La urna será cerrada a las 11 am. Un comité hará la selección evaluación y asignación de intervenciones.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 19

Posteriormente se procederá con la sesión de preguntas, las cuales se responderán en el siguiente orden:

1. Respuesta a las intervenciones que se radicaron en la oficina de gestión de documentos hasta el 5 de abril de 2018.
2. Respuestas a las intervenciones realizadas durante el desarrollo de la audiencia.

Finalmente la jefe de la oficina de Control Interno anunciará las conclusiones y la evaluación durante todo el desarrollo de la audiencia. Al finalizar el evento se les pide entregar los formatos de encuesta de la audiencia diligenciados.

Las intervenciones que se depositaron en la urna y no se pudieron responder durante la audiencia pública, serán respondidas durante los primeros 30 días calendario siguiente y serán publicadas en la página web de la audiencia pública. Favor colocar sus datos de manera legible para efectos de envío de respuesta a las intervenciones.

**Saludos protocolarios:**

Posteriormente, el señor Rector realiza un saludo de bienvenida: “Les agradezco a todos ustedes el acompañamiento que hacen en ésta rendición de cuentas del año 2017, para mí es un orgullo compartir con ustedes esa ejecución de programas y proyectos, observar como tratamos de cumplir con la misión y visión de nuestra institución, hemos preparado una rendición de cuentas donde recogemos toda la información de nuestras actividades el año pasado, pero también un poco en el entendido de poder a través de esta rendición de cuentas presentarles a ustedes la prospectiva de lo que tenemos nosotros en mente para los próximos años, como responsable directo el Rector de la universidad del plan de gobierno institucional.

Este es un plan de gobierno que tiene siete (7) objetivos principales y sobre esos siete objetivos nosotros siempre tenemos programas, proyectos y acciones, las cuales tienen sus responsables y permanentemente estamos haciendo seguimiento y control para que al finalizar el año conjuntamente con sus indicadores tanto en porcentajes como de eficiencia en la ejecución de los proyectos, podamos nosotros hacer un seguimiento detallado y podamos responder año a año esos propósitos que nos hemos puesto en el plan de desarrollo institucional.

Algo muy importante que hemos logrado desarrollar este último periodo de mi gobierno, fue el Plan Educativo Institucional, este es un documento que nos permitió definir entre todos, con amplia participación de todos los estamentos universitarios, cuál es nuestra impronta, que es lo que nosotros queremos, como sentirlos y como los debemos proyectar, en ese caso el pensamiento crítico como forma parte integral de la dinámica de los estamentos universitarios, todo el proceso de formación y conciencia ambiental forma parte integral y transversal de todas las acciones que nosotros desarrollamos en esta universidad, como componente principal de este proyecto que es realmente la sombrilla que nos protege a todos de desviarnos de la impronta, la misión y la visión de nuestra institución.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 19

Este no es solo un documento y un propósito, éste documento baja a todos los programas académicos y baja a todas las asignaturas donde la formación por competencia es fundamental, con el propósito que todos los estudiantes al terminar el programa académico van a saber para qué están formados, cuáles son sus competencias y que tengan claro, no solamente ellos, sino también, las personas y los diferentes estamentos que tienen que ver con ellos, cuales realmente son las competencias que ellos tuvieron, en la medida que nosotros sepamos cuáles son los objetivos de formación y las competencias, sabemos que podemos hacer. Doy paso al siguiente punto, les agradezco por estar aquí, y estaremos prestos entonces a presentar el informe del año 2017 y a presentar también la prospectiva que fue construida minuciosamente por el equipo administrativo de la universidad con la participación de todos los estamentos de la universidad. Gracias por venir”.

Saludo de la Doctora Maria Mercedes Ríos delegada del señor gobernador del departamento de Risaralda: “Buenos días, dentro del proceso de la democracia participativa la rendición de cuentas a la comunidad es una de las más importantes y así lo ha tenido en cuenta nuestro gobernador, el doctor Sigfredo Salazar Osorio, quien en su plan de desarrollo ha contribuido para que en los diferentes programas y subprogramas se incluya lo que es la educación a todos los jóvenes de nuestro departamento, es así como a contribuido en su plan y ha participado en los diferentes proyectos que se han llevado a cabo en la universidad, es así como el día de hoy en la rendición de cuentas que se hará del 2017 estamos presentes como departamento, agradeciendo al señor rector la gran labor que ha tenido en la ejecución de las obras que han contribuido al bienestar de la comunidad educativa, por ello les solicito el favor de estar muy atentos a cada una de las presentaciones y contribuyamos a difundir esta información a todos los estudiantes porque es de gran importancia, un saludo de nuestro señor gobernador. Muchas gracias”.

Saludo del Doctor Ramón Antonio Toro representante de los egresados ante el consejo superior: “Muy buenos días a todos, celebrando la nutrida asistencia, contentísimo de saber que este día va a ser un día especial, donde vamos a poder mostrar como nuestra universidad con el empeño y el cariño del Rector, su staff gerencial y toda la planta administrativa, la planta docente y todos sus colaboradores han venido consolidando este bello proyecto que se llama nuestra universidad Tecnológica, más que consejero egresado, yo me paro aquí como un ciudadano de a pie, la rendición de cuentas es un escenario que por excelencia nos permite ejercer la democracia, que nos permite, además, disfrutarnos, gozarnos, compartir nuestro pensamiento y entender las lógicas de una administración y alinearnos, que es lo más importante, con los propósitos que la universidad tiene.

Cuando una entidad trabaja en apego con la planeación, garantiza que los sueños se van a ser realidad y eso es lo que doy fe, de manera personal como consejero, que hemos sido construyendo poco a poco con nuestra universidad, y el poco a poco no es tan poco a poco, porque estos últimos periodos van a unas velocidades exorbitantes, una capacidad de gestión y un compromiso inmenso, nos hemos encontrado con una administración cariñosa, consciente de lo malo, pero ante todo comprometida con nuestro campus universitario.

En mi calidad de empresario de la región, de egresado de esta universidad que me hace sentir tan orgulloso, no tengo sino palabras lindas y bendiciones para una administración altamente comprometida. Estoy seguro que este informe que vamos a ver en las próximas horas nos va a permitir llenarnos de mucha satisfacción de ver una excelente gestión administrativa y financiera, de ver como desde nuestro negocio que es la docencia vamos,

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 19

como lo decía el rector ahora, en franca línea de actualización llevando nuestra universidad por las sendas de la globalización, insertándola de manera dirigida de tal suerte que garanticemos que nuestros estudiantes sean estudiantes globales y que tengan las capacidades de desempeñarse como buenos y éticos profesionales en el entorno empresarial. Yo de verdad con mucho cariño asumí la apertura de ésta rendición de cuentas, consiente de mis responsabilidades, porque al formar parte de la administración como consejero, he entregado con todo mi cariño mis conocimientos a apoyar una administración que evidentemente lo está haciendo bien y que estoy seguro lo seguirá haciendo mejor.

No solamente se rinde cuentas de lo que se hizo, sino que también hay que demostrar que hay alineación con lo que se sueña y por eso es importante entender que en éste ejercicio no solamente se va a contar de nuestro desempeño respecto a lo ejecutado y consolidado en el año 2017, sino que también entramos en un nuevo periodo rectoral en donde, diría yo, que con mucho atino, el consejo superior opto por reelegir al señor rector, gracias a sus resultados y a la labor que se viene adelantando, por eso es importante que este ejercicio que vamos a hacer hoy no solamente nos va a mostrar el pasado, sino también la proyección futura y nos va a garantizar entender con mejores lógicas la universidad, y nos va a permitir, diría yo, comprometernos con mucho más cariño. La rendición de cuentas le permite al estado que se honre lo público, que se haga control social, que se haga control económico que es tan importante y también control político.

Es por eso que este es un espacio de goce y disfrute, pero también de expresión, también de poder compartir nuestro pensamiento y de sentir que nuestra expectativa forma parte de nuestro proyecto. Esta construcción que se hizo anteriormente del programa de desarrollo institucional que ya está de salida, fue una construcción inteligente, los siete objetivos han sido honrados por esta administración y en los tres niveles de gestión, y yo creo que es importante resaltarlos porque se nos viene un reto inmensamente grande encima, que es la consolidación del nuevo plan institucional de desarrollo que entra en su etapa más visible en este año 2018 y en el año 2019 para arrancar una nueva prospectiva de nuestra Universidad, los quiero invitar a todos para que se disfruten este escenario, a que tengan la capacidad de compartir sus expectativas y experiencias y yo no quiero bajarme de este escenario sin darle de manera anticipada a nuestro rector un aplauso por toda su gestión”.

La presentadora recuerda que La rendición de cuentas se está transmitiendo a través de universitaria estéreo 88.2 FM y vía streaming a través del enlace [www.online.utp.edu.co](http://www.online.utp.edu.co).

**Presentación informe de gestión 2017:**

Para cada uno de los objetivos institucionales se presentó dos videos de casos exitosos y un video que ilustra los logros alcanzados, y los presentadores realizaron preguntas al Rector respecto al objetivo que se está tratando, todos los videos y presentaciones hacen parte integral de la presente acta, a continuación se presenta el orden desarrollado para la presentación:

**COBERTURA CON CALIDAD:** busca la consolidación de programas de calidad, docentes cualificados y acompañamiento estudiantil para la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 19

- VIDEO OBJETIVO.
- **PREGUNTA AL RECTOR:** de acuerdo con los logros obtenidos. ¿qué retos plantea para fortalecer la cobertura con calidad y excelencia académica?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

Los retos más relevantes para los próximos 3 años en materia de mayor cobertura con calidad y excelencia académica se tienen planteado la creación de nuevos programas académicos así:

- Tecnología en producción hortícola
- Tecnología en producción forestal
- Licenciatura en Educación Infantil
- Licenciatura en Educación Básica Primaria
- Terapia y Kinesiología
- Ingeniería de Manufactura
- Ingeniería Civil
- Administración de Empresas

Y la Gestionar nuevos programas académicos de Posgrado

- Especialización en Artes Escénicas
- Especialización en Pediatría
- Especialización en Medicina Familiar
- Especialización en Ginecología y Obstetricia
- Maestría en Gestión del Riesgo
- Maestría en Café
- Maestría en Innovación Social
- Maestría en cooperativismo rural
- Doctorado en Biotecnología
- Doctorado en Ciencias

Acreditación internacional con la agencia de acreditación Europea Eur–Ace, Ingenierías: Industrial, Eléctrica y Mecánica; Maestrías: Eléctrica, Mecánica e Investigación de Operaciones y Estadística.

Acreditación internacional con Arcusur para Ingeniería Industrial y Mecánica

Acreditación de alta calidad para 70% de programas de posgrado y 75% de pregrado

Contratación de Docentes de Planta (incorporación a la planta de 24 nuevos docentes)

De otro lado se dará inicio al proceso de autoevaluación con fines de la renovación de la acreditación institucional de alta calidad.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**BIENESTAR UNIVERSITARIO** se promueve la calidad de vida de la comunidad universitaria a través del acompañamiento social, laboral, económico y académico

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1
- VIDEO OBJETIVO

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 19

- **PREGUNTA AL RECTOR:** ¿qué incidencia tienen estas estrategias en los procesos de formación y calidad de vida de la comunidad universitaria?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

Buscamos espacio de formación integral, con pensamiento crítico, acompañado por la universidad con una estrategia integral de articulación con la educación básica y media, así como mantener y gestionar apoyos para los estudiantes, de otro lado se encuentra el sistema de alertar tempranas, el seguimiento a través de psicólogos, monitorias sociales, académicas, hacen que hoy hay un buen logro y disminución de la deserción.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN:** se genera, transfiere y aplica el conocimiento para el desarrollo tecnológico y la innovación que garanticen una región un país con desarrollo económico, social y ambiental.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1
- VIDEO OBJETIVO
- **PREGUNTA AL RECTOR:** Colombia tiene unos retos importantes frente al sistema de ciencia, tecnología e innovación, ¿cómo desde la UTP se están generando capacidades para dar respuesta a estas apuestas del panorama nacional?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

La universidad se está volviendo cada vez más fuerte en investigaciones, logro que se ha dado a través de la nueva oferta, las convocatorias internas y externas, los proyectos de la SGR se ha logrado fortalecer los resultados y posicionar la universidad a nivel local y nacional, por otra parte, creo que es importante destacar iniciativas como:

- Colombia Científica
- UDA
- Recursos para C&T
- Consolidación de proyectos de manera conjunta con entes territoriales, como es el caso de la gobernación de Risaralda.
- Fortalecimiento del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico con el fin de llevar a término proyectos maduros, que tienen potencialidad de ser concretados como spin off o start up
- Y todas las actividades de gestión a través de la extensión
- De igual forma, la generación de capacidades emprendedoras resulta crucial
- Estamos entre las Universidades colombianas mejor posicionadas en cuanto a grupos de investigación clasificados.
- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**INTERNACIONALIZACIÓN:** desarrollar sinergias con actores y socios internacionales para promover la movilidad y el concurso de la UTP en el escenario internacional.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1
- VIDEO OBJETIVO
- **PREGUNTA AL RECTOR:** ¿Cómo se fortalecen los procesos académicos y de investigación desde la internacionalización?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 19

Se viene trabajando la agenda de cooperación con Alemania con miras al logro de la doble titulación en programas de pregrado y postgrado, en este sentido se viene implementando un plan de acción en el marco de una visita técnica realizada en el 2017 a diferentes universidades e institutos de Alemania en donde se identificaron diferentes frentes de trabajo.

De otro lado, se viene trabajando el Posgrado en Ciencias Políticas en conjunto con la Universidad de Salerno y el desarrollo de otros Programas con Doble Titulación; que se sumarán a la oferta con que contamos hace algunos años, como lo son: Lénim, Universidad de Artes y Oficios de Paris, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Recientemente firmamos un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad de Sonora, en el marco del cual, esperamos tener movilidad estudiantil entrante y saliente.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**IMPACTO REGIONAL** promover el desarrollo de la región a través del conocimiento y la participación en políticas públicas

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1
- VIDEO OBJETIVO
- **PREGUNTA AL RECTOR:** ¿Cuál es el compromiso de la Universidad con la realidad social y económica de la región?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

Entendemos nuestra responsabilidad en la transformación regional que está viviendo el Departamento de Risaralda, el cual nos implica identificar, entender y apropiar las necesidades de la región y generar articuladamente con entes territoriales y sectoriales soluciones desde los procesos de formación, la investigación y la extensión.

En virtud de ello, se creó la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria con la cual se busca responder a las necesidades del país y la región para mejorar la productividad y competitividad de los sectores involucrados.

Por otra parte, se viene consolidando el proyecto PLEC “Plataforma Logística del Eje Cafetero”, en donde la Universidad viene trabajando de la mano con otras instituciones para promover proyectos de desarrollo agroindustrial que impulsen la plataforma.

Entendemos el importante papel que tiene la universidad pública en el cumplimiento de los acuerdos de paz, más aún cuando nuestro país se encuentra en un momento coyuntural de su historia: el posconflicto, debemos generar oportunidades de acceso a la educación a quienes hicieron parte del conflicto armado, tanto como víctimas o como agresores; también, debemos facilitar espacios para la convivencia y el diálogo, los cuales se fomentan desde la mesa de paz y gobernabilidad del Sistema Universitario Estatal y el diplomado de paz de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Desde la declaratoria del paisaje cultural cafetero, emitida por la UNESCO en el año 2011, el turismo en nuestro departamento se ha incrementado significativamente, hoy por hoy estamos posicionados como un destino atractivo para visitantes extranjeros, prueba de ello lo es el Bird Festival, una iniciativa que tuvo el apoyo de la alcaldía del

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 19

Pereira, la Gobernación de Risaralda y la Universidad Tecnológica de Pereira; es momento de mostrar nuestro patrimonio cultural y hacer que quienes vivimos en este territorio lo conozcamos y valoremos.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**ALIANZAS ESTRATÉGICAS** unir esfuerzos con diferentes actores de interés para trabajar en propósitos comunes y afines al cumplimiento de la misión y visión institucional.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1
- VIDEO OBJETIVO
- PREGUNTA AL RECTOR: En el cumplimiento de la misión de la universidad hay muchos actores involucrados, ¿cuál sería la ruta para avanzar sobre la articulación de los mismos para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

Como se mencionó anteriormente, somos conscientes de la gran responsabilidad que tiene la UTP con la región y el país, pero sabemos también que las transformaciones no se logran con esfuerzos aislados, sino que, por el contrario, implican la sinergia de las capacidades y esfuerzos de diferentes actores sociales.

Por ello, los rectores de las instituciones de educación Superior del Departamento de Risaralda trabajamos articuladamente para lograr la consolidación de Pereira como ciudad Universitaria y Risaralda como clúster de Educación Superior; es así, como desde la Red de Universidades del Departamento, hemos adelantado procesos de formación docente y oferta de diplomados para el fortalecimiento de competencias orientadas al logro de este ideal.

De igual forma, hacemos parte de escenarios de debate del orden nacional, en escenarios como el Sistema Universitario Estatal, la Asociación Colombiana de Universidades, el OCAD, y Rudecolombia; los cuales son fundamentales si queremos impactar los procesos de construcción de política pública en Educación Superior.

Y nuestra visión de la Universidad como sistema vivo quedaría incompleta si no tuviésemos en cuenta a administraciones y entes territoriales; por ello, trabajamos de la mano con la Alcaldía de Pereira, la Gobernación de Risaralda, las administraciones locales de los municipios del Departamento, CARDER, Aguas y Aguas de Pereira, entre otras.

La ciudadanía conoce y reconoce estos esfuerzos, como prueba de ello, podemos mencionar la percepción favorable de la Universidad por parte del 97,7% de los pereiranos, según la encuesta de percepción de Pereira cómo vamos.

En la actualidad, nos encontramos en el proceso de Formulación del nuevo PDI para lo cual este año se trabajará la etapa de aprestamiento y la próxima vigencia formulación. El objetivo primordial es trazar los lineamientos para dar continuidad a este relacionamiento estratégico que hemos logrado establecer con nuestros actores involucrados.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	10 de 19

Fruto de este juicioso ejercicio, diversas instituciones del país han confiado en la UTP para asesorar procesos de formulación de Planes de Desarrollo Institucional y diseño de sus sistemas de autoevaluación y mejoramiento continuo.

Así mismo, con la consolidación del proyecto "Implementación del CIDT etapa 2 con énfasis en Agroindustria como una apuesta agresiva en temas de innovación agroindustrial y como impulsor desde la C.T E I de uno de los sectores priorizados del Plan Regional de Competitividad. De igual forma, realizamos la coordinación de la Red de Nodos y de dos de los ejes en ella definidos: KPO y Biodiversidad.

En concordancia con nuestra estrategia de apropiación social del conocimiento, hemos avanzado significativamente en la implementación de las etapas establecidas en el proyecto Sociedad en Movimiento, encontrándonos actualmente en la séptima fase del círculo virtuoso, la cual busca ofrecer acceso a educación básica y media a niños provenientes de comunidades vulnerables. Lo cual se hace posible al trabajo articulado con el municipio de Pereira.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**DESARROLLO INSTITUCIONAL** busca generar las capacidades en lo organizacional, lo tecnológico, lo físico, lo financiero y lo ambiental en procura de lograr una institución de calidad.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 1
- VIDEO OBJETIVO
- PREGUNTA AL RECTOR: ¿Qué acciones se han realizado desde la universidad para la gestión de recursos para el cumplimiento de la misión institucional?

**RESPUESTA DEL RECTOR:**

Desde la Rectoría con la alta dirección se han realizado esfuerzos enormes para la gestión de recursos, tales como: Recursos a la base presupuestal para funcionamiento, créditos con tasa compensada FINDETER, Estampilla, recurso del DNP - Planeación Nacional.

Con esta gestión de recursos se ha logrado el mejoramiento de infraestructura, ampliación de cobertura, bienestar de la comunidad universitaria, la investigación, innovación y extensión.

De otro lado, la firma Fitch Ratings Colombia tiene asignada la calificación AA a la Universidad Tecnológica de Pereira, lo que implica una alta calidad crediticia.

- VIDEO CASO DE ÉXITO 2

**Video de gestión normativa cumplimiento PDI y posicionamiento UTP.**

**Presentación del informe Presupuestal:**

El doctor Fernando Noreña Jaramillo Vicerrector Administrativo y Financiero, realizó la presentación del informe financiero, la presentación el Power Point hace parte integral de la presente acta.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	11 de 19

### **Intervenciones de los ciudadanos.**

Se llevó a cabo la apertura de la urna con las preguntas escritas de los asistentes las cuáles serán seleccionadas y clasificadas por el comité definido para tal fin. Además, se abre un espacio para las preguntas orales de los asistentes en el auditorio.

La doctora Liliana Ardila, Secretaria General de la Universidad, informó que hasta el 5 de abril se recibieron un total de 112 intervenciones, sugerencias e informaciones, estas han sido procesadas por la comisión de asignación de intervenciones y se dará respuesta tanto a los correos electrónicos como a las direcciones allí registradas, de igual manera se publicará en la página web de la Universidad, UTP rinde cuentas.

Se aclara que todas las preguntas que no se puedan responder durante el evento, serán respondidas en un plazo no mayor de 30 días. El moderador de las intervenciones fue el profesor Oscar Arango.

### **Primera intervención:**

- **Tipo de Intervención:** Oral
- **Persona que interviene:** Estudiante
- **Intervención:** allí afuera hay más de tres millones de personas en condiciones de discapacidad, un poco más del 6% de la población nacional, aquí adentro un poco más de cincuenta y dos estudiantes, algo así como el 0,25% de la población en discapacidad. Dónde está la diferencia? En la falta de políticas, en la falta de inclusión y en la renuencia de las instituciones a cumplir las leyes como la ley 1618, el decreto 1421 específicamente en la parte de adecuaciones físicas negadas por la rectoría argumentando que eran previas a la vigencia de la ley 1618 de 2013, pero la oficina donde su señoría está sentado fue construida en 1960 y es totalmente accesible. Se negó también la capacitación docente, se negó también la instalación de equipos de ayudas tecnológicas para personas con discapacidad, a pesar que desde el 2014 el INCI regaló unos equipos y los tienen archivados, hoy en día en la universidad hay más de mil impresoras a tinta regadas por toda la universidad y no hay una sola impresora braille. En ese orden de ideas, por ejemplo, acaban de omitir en la rendición de cuentas, en el decreto 1421 es obligatorio un capítulo de rendición de cuentas en el tema de discapacidad y lo acaban de omitir.

La pregunta muy sencilla, que la hice también, hace tres años en la rendición de cuentas del 2015, que aún estoy esperando la respuesta, estoy en el séptimo semestre y pues yo si le agradecería que me responda, porque en otros tres ya no estoy aquí, la pregunta es: ¿Hasta cuando la población en discapacidad en Colombia tiene que seguir mendigando por sus derechos declarados en la constitución nacional y que las instituciones públicas, como la UTP se niega a cumplir? Incluso se negó a cumplir una orden judicial del juzgado segundo de Pereira en la publicación de políticas públicas de inclusión, y la modificación del reglamento estudiantil para el cual le dieron el 28 de septiembre del año pasado 48 horas hábiles y aún no se han tenido resultados, la pregunta es igual, ¿hasta cuándo señores?.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	12 de 19

- **Respuesta por parte de Diana Gómez, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario:** Nosotros para la atención de la población en situación en discapacidad hemos tenido avances importantes por supuesto reconocemos que las universidades aún debemos recorrer un camino para darle respuesta a todas las necesidades de este grupo focal que para nosotros, por supuesto, es muy importante, desde la vicerrectoría se brindan apoyos socioeconómicos, psicológicos a la población en situación de discapacidad, también en acompañamiento académico, tienen tutores para que los acompañen, usted en particular tiene tutores para que los acompañen a las clases, pero por supuesto hay otros temas que se deben abordar, por eso estamos elaborando la política de inclusión, el programa de Etnoeducación nos está acompañando, la profesora Cecilia Luca, y un grupo de expertos en esta temática nos está acompañando en la formulación de ésta política, yo invito a nuestro estudiante para que nos acompañe en la elaboración de esa política, nosotros reconocemos que debemos avanzar en el acompañamiento académico, con la Vicerrectoría Académica hemos analizado como adaptar los programas también a esta población, que por supuesto como deber constitucional debemos darle respuesta, reitero, yo invito al estudiante para que nos acompañe en la construcción de esta política.

**Segunda intervención:**

- **Tipo de Intervención:** Oral
- **Persona que interviene:** Ciudadana
- **Intervención:** Muy buenos días, felicitaciones al Rector, lo felicito, porque el cambio como ciudadana que le he visto a la Universidad Tecnológica de Pereira es un orgullo, he entrado dos veces en muchos años, y ahora se revuelca la ciudad con su presencia, Dios lo bendiga, y le pido un favor, en todo lo que le escuche no vi, o usted me puede aclarar en qué va a enfocar la Medicina Veterinaria, ya que me parece una profesión muy importante, los veterinarios velan por nuestra salud, yo veo que a nuestra salud le interesa mucho las especializaciones en la Medicina Veterinaria, con unas muy buenas especializaciones podremos tener muy buena salud, yo quiero saber ¿Qué futuro tienen en esta Universidad las especializaciones en Medicina Veterinaria?
- **Respuesta por parte de Jhoniers Guerrero, Vicerrector Académico:**  
El programa de Medicina Veterinaria es un programa muy importante para la UTP, y tiene una gran expectativa entre los estudiantes de la región, y tenemos dos retos teniendo en cuenta que es un programa muy nuevo, solo hace un año empezó a sacar egresados, el primer reto es fortalecerlo, hacer el proceso de autoevaluación y acreditarlo nacionalmente, como un programa reconocido con acreditación nacional, eso esperamos hacerlo al terminar el próximo año. Y después, de eso estamos en un proceso de formación de nuestros docentes de Medicina Veterinaria, ya tenemos aproximadamente cuatro doctores que los estamos formando y apoyando en su proceso doctoral, pero necesitamos un poco más de masa crítica, necesitamos más desarrollo en los grupos de investigación, en este momento tenemos un grupo de investigación que está

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	13 de 19

avanzando, que se está renqueando y esta solicitud de una especialización o de un programa de maestría podría ser un poco más adelantados, dentro de unos años, tenemos que generar capacidades, fortalecer el grupo de profesores de Medicina Veterinaria, posicionar el programa de Medicina Veterinaria acreditado y después si podemos avanzar en ese nivel. Muchas gracias.

**Tercera intervención:**

- **Tipo de Intervención:** Oral
- **Persona que interviene:** Estudiante
- **Intervención:** Muy buenos días, mi pregunta es muy sencilla, Al día de hoy llevamos una alianza con el ILEX, el cual nos presta el beneficio de estudiar una lengua extranjera. ¿por qué no tenemos una alianza con lenguas internas de nuestro país, y porqué seguimos con el cuento de que la única que es subsidiada es inglés? Sabiendo que tenemos portugués, francés, alemán, mandarín. Y con el respecto de los que están aquí, eso es que nos están obligando a ver una única lengua, o prácticamente nos exigen esa lengua para poder graduarnos. ¿Por qué no nos dejan a nosotros como estudiantes elegir que lengua queremos estudiar y porque no están las otras lenguas internas de nuestro propio país fomentadas acá en la propia universidad.
- **Respuesta por parte de Jhoniers Guerrero, Vicerrector Académico:**  
Respecto al ILEX tenemos una gran fortaleza en el inglés, como lo veíamos en los resultados que presentó el señor Rector, respecto a cómo son las competencias de nuestra universidad respecto a otras universidades. En la Universidad hablamos de idiomas, no hablamos de lenguas, entonces definitivamente debemos fomentar idiomas formalizados, en ese orden de ideas, además del inglés, en la universidad ofrecemos para todos los estudiantes y gratis, el francés, que lo hacemos con la alianza Colombo-Francesa, acá está la profesional Carolina Aguirre, con ella se puede poner en contacto. Pero si quiere estudiar Alemán, también tenemos grupos de Alemán que están comenzando y van avanzando, que los ofrecemos en la Universidad. Es decir, en este momento tenemos inglés, francés y alemán, mandarín aún no tenemos, pero vamos avanzando. Acá está la profesional Carolina Aguirre con ella se pueden inscribir en la Vicerrectoría Académica, en cualquiera de estos idiomas, los cursos son completamente gratuitos y son válidos para su perfil profesional a un nivel de competencia B1 que es el que se exige en la universidad.

**Cuarta intervención:**

Antes de iniciar la intervención, el moderador aclara que hay una persona que requiere de intérprete para que la persona pueda realizar su pregunta.

- **Tipo de Intervención:** Oral (con interprete de señas)
- **Persona que interviene:** Estudiante
- **Intervención:** Muy buenas tardes o días para todos, mi nombre es Yenifer Pulgarín, soy estudiante De Ingeniería en Sistemas, estoy en sexto semestre en estos momentos, realmente no ha sido muy fácil este proceso, aunque agradezco enormemente los avances que ha tenido la universidad en incluir a

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	14 de 19

las personas sordas, no obstante, quisiera también reconocer el apoyo que se hace desde Bienestar Universitario con el auxilio de transporte y los diferentes bonos que nos dan a nosotros que somos objeto o accedemos a ellos, la Universidad en este momento tiene 17 personas sordas vinculadas al sistema educativo, hay algunas situaciones que me preocupan y entre ellas está por ejemplo, que tenemos el servicio de intérpretes que hacen acompañamiento, pero yo si quisiera saber qué tipo de estrategias se pudieran diseñar con el propósito que los docentes que atienden a las personas sordas, pudieran generar estrategias en aras que pudieran atender la diferencia de manera correcta, porque en el caso de nosotros somos personas muy visuales, los cuáles precisamos de imágenes, precisamos de colores para poder entender la información de manera más clara, aparte de ello, quisiera mencionar que somos personas que manejamos la lengua de señas como primera lengua, entonces nuestra segunda lengua es el español, tal como para ustedes el español es su primera lengua y la segunda lengua llegaría a ser el inglés o cualquier otro idioma. No obstante, yo si quisiera saber qué tipo de pedagogías se está manejando para atender a la población, a veces no se tiene en cuenta eso. A parte de ello, no sé si ustedes pudieran generar un tipo de vínculo o alianzas con FENASCOL o INSOR para poder obtener ese tipo de herramientas que se necesitan para ayudar o brindar una mejor educación de calidad a las personas sordas, en muchas ocasiones se habla de inclusión pero a la larga no es inclusión sino integración, se están integrando a los estudiantes sordos, se meten a un aula regular pero no se están teniendo en cuenta las necesidades específicas de ellos y no se está obrando en armonía con eso. Entonces yo si quisiera saber qué tipo de estrategias también pueden ustedes generar para que a los sordos les sea mucho más fácil saber qué tipo de carreras pueden escoger, en su debido momento.

- **Respuesta por parte de Jhoniers Guerrero, Vicerrector Académico:**  
Muy importante y pertinente su pregunta, dentro del proyecto educativo institucional -PEI- que se ha formulado y fue aprobado por el Consejo Superior este año, se habla de las estrategias pedagógicas, estrategias pedagógicas y didácticas para todos los profesores de la UTP. Estrategias pedagógicas no solo para los que dan clase a personas con discapacidad, sino para todos. Dentro de ese PEI se contemplan las pedagogías especiales para personas con algún tipo de discapacidad, ese PEI tenemos que empezar a desarrollarlo y a mediados de este año tener lineamientos específicos para cada programa académico, que son los proyectos educativos para los programas, y seguramente allí vamos a incluir esas cosas que me parecen muy pertinentes y vamos a tenerlas en cuenta. Muchas gracias.

**Quinta intervención:**

- **Tipo de Intervención:** Por escrito – El moderador leyó una de las preguntas de los asistentes
- **Persona que la realiza:** Estudiante Andrés zapata
- **Intervención:** Para el señor Vicerrector Administrativo: La Universidad aparte de ser financiada por el estado, es también apalancada económicamente por

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	15 de 19

otras entidades privadas, tales como empresas nacionales e internacionales, estas se pueden beneficiar con rebajas de impuestos?.

- **Respuesta por parte de Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo:** La última parte habla de una estrategia que es del gobierno nacional para facilitar que las universidades tengan acceso a más recursos por beneficios tributarios que se les da a las empresas, es una estrategia que viene desde el año 96 más o menos, desde esa reforma tributaria, empiezan a darle a las empresas facilidades para deducción tributaria o descuentos tributarios para que entreguen bienes o recursos en efectivo a las instituciones. Hoy por hoy, la nueva reforma tributaria, lo que establece, es que efectivamente las empresas puede entregarle a las universidades dinero o bienes para que las universidades atiendan ciertos programas, están amarrados becas para los estudiantes en instituciones de educación superior, y esas becas podrán tener una disminución en las rentas y pueden tener también una aplicación en el descuento. Ese es un beneficio muy importante pero es difícil, no es muy fácil el ejercicio que se entregue dinero en cash o sea en efectivo, hay otra posibilidad que las empresas puedan entregar bienes sobre la base que efectivamente tengan un descuento y esa también se aplica. Nosotros en este momento tenemos un fondo que alimenta todas las becas o los bonos matriculas que conocen los estudiantes, nosotros alimentamos permanentemente con esos recursos el presupuesto que tiene bienestar para atender esas becas, el Consejo Superior ha reglamentado ese fondo y ya hoy se dan becas, alimentación y transporte. Vamos a esperar a ver qué pasa con esta reforma, en este momento no ha habido más donaciones de las empresas para ese ejercicio, pero está abierto el tema de donaciones, efectivamente las empresas si pueden participar, y hay campañas, la persona que más se acerca a las empresas en el tema de donaciones es la Vicerrectora de Responsabilidad Social, pero nosotros administramos el recurso.

**Sexta intervención:**

- **Tipo de Intervención:** Por escrito – El moderador procede a leer la pregunta de un asistente.
- **Persona que la realiza:** Anónima
- **Intervención:** Para el señor rector: Se necesita con urgencia convenio de transporte con el MEGABUS que venga desde Dosquebradas hasta la universidad, con el fin de brindar más seguridad y rapidez en el uso del transporte público para todos los estudiantes y estamentos de la universidad.  
¿Por qué la Universidad Tecnológica no ofrece más programas de postgrado en el área de la salud? Se necesitan más profesionales en todo lo referente a este tema.
- **Respuesta por parte de Luis Fernando Gaviria, Rector:** Respecto a la primera pregunta, la referente al transporte: Nosotros hemos tratado que el MEGABUS llegue a la Universidad y lo hemos logrado, hemos acercado la comunidad de Cartago que tiene 1300 estudiantes aquí en la Universidad, la de la Virginia y a toda la comunidad en la ciudadela de Cuba que son alrededor de 260.000 personas, esa comunidad está integrada. Tenemos una dificultad un poco con la

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	16 de 19

integración con Dosquebradas, por lo general todas las personas llegan al terminal de transporte de todas las regiones del departamento cuando estudian aquí en la Universidad, si vienen de Santa Rosa llegan al terminal, si vienen del occidente, todos llegan al terminal de transporte. Recuerden que tenemos el proyecto del cable y este llegaría directamente a la Universidad desde este sitio que es el terminal de transporte, entonces los estamentos de la Universidad, que son más de 3.500 que llegan al terminal de transporte, van a tener la posibilidad de llegar directamente vía cable a la UTP, y no tengo más que ofrecerles.

Con relación a la segunda pregunta, respecto a las especialidades en salud: Estamos trabajando en el transcurso de éstos dos años, talvez este año vamos a tener ya listas la especialización en Pediatría que está un poquito demorada por procesos de acreditación y unos procesos de acompañamiento que tenemos que hacer, pero creemos que vamos a salir adelante con el propósito del registro calificado de la pedagogía, lo que son los programas de medicina familiar, ginecología y obstetricia, vamos a tenerlos disponibles si no es para el segundo semestre de este año, es para el próximo año, entonces vamos a tener tres especializaciones en salud..

La Kinesiología es otro programa que se llama terapia y Kinesiología que va a ser adicionalmente otro programa en ciencias de la salud, con éste serán cuatro programas nuevos que tendremos en el campo de la salud.

**Sexta intervención:**

- **Tipo de Intervención:** Por escrito – El moderador leyó una de las preguntas de los asistentes
- **Persona que la realiza:** Estudiante Jerson Aguirre.  
**Intervención:** Para el señor Rector: ¿Por qué cuando hablamos de Desarrollo Institucional no estamos involucrando un tema tan importante como el desarrollo sustentable? ¿Qué proyectos tienen las directivas para cambiar y/o utilizar diferentes fuentes de energía?
- **Respuesta por parte de Francisco Uribe, Jefe de la oficina de Planeación:** En el objetivo de Desarrollo Institucional yo creo que ustedes lo pudieron ver, incluso en el video que presentó la profesora Aida Milena García que es la directora del Centro de Investigación Ambiental y a través de la cual se coordina toda la implementación de la política ambiental de la UTP. Entonces en el objetivo de Desarrollo Institucional si hay contemplado un proyecto específico que habla de incorporar la dimensión ambiental en las actividades de la Universidad, en lo que tiene que ver con la incorporación en la infraestructura del campus, en las acciones relacionadas también con el manejo de los residuos sólidos y peligrosos, los planes de ahorro y uso eficiente del agua y los procesos de educación y sensibilización ambiental, como por ejemplo, algo que es importante mencionar ya en todos los programas académicos de la Universidad está inmerso los programas de educación y gestión ambiental como tal. Ahí si hay grandes avances y están en el objetivo de Desarrollo Institucional, con metas, indicadores y resultados concretos como lo mostro Aida Milena en el video de manera específica. Además, en el PEI quedo explicito desde la misión y la Visión la apuesta hacia la sostenibilidad ambiental.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	17 de 19

En la siguiente pregunta, que tiene que ver con las energías como tal, puedo decirle que sí, que estamos evaluando como actuamos de manera más precisa en lo que tiene que ver con los planes de uso del agua como mencione ahora y en los planes de uso y ahorro de energía. En el tema de energías aparece el uso de energías alternativas y aquí hay un grupo de investigación que trabaja este tema y hay un piloto de energía solar que está en el Jardín Botánico con unas mediciones desde hace tiempo, y la Universidad en este trienio va a incursionar de manera más sistemática en empezar a implementar en algunas edificaciones el tema de energía solar pero incorporándola al uso general de la energía. Es importante mencionar un proyecto que ustedes vieron ahí que se llama línea 33 y ese si esperamos que se inicie este año y esta es una línea industrial que va a alimentar la universidad. Nosotros somos alimentados por dos líneas que son de uso doméstico y eso hace que el servicio de energía en la Universidad no es del todo confiable y presenta permanentemente cortes y eso también afecta el consumo de energía, afecta costos y también afecta los equipos. Con ésta línea 33 vamos a tener un servicio de mejor calidad, más continuidad y eso en el mediano plazo va a significar un uso más racional y una sostenibilidad financiera más importante para la universidad

La audiencia finaliza con las palabras de agradecimiento del Rector para los asistentes al evento tanto en el recinto como vía streaming.

**Conclusiones y evaluación sobre el desarrollo de la 13ª Audiencia pública a cargo de la jefe de la oficina de Control Interno, Dra. Sandra Yamile Calvo Cataño:**

Buenas tardes para todos, como oficina de Control Interno en el cumplimiento del artículo 25 de la resolución 436 del 2015 me corresponde dar las conclusiones del evento: en general, nuevamente, se presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el informe de gestión de la vigencia 2017 del señor Rector, siendo este consecuente con la información que se ha venido reportando a los entes de control.

Es importante reconocer que este nuevo formato de presentación conlleva a mayor dinamismo y transparencia en la presentación del proceso, además este ejercicio se ha venido complementando con los diálogos de salas de profesores, que hasta el momento se han realizado siete, y los diálogos con estudiantes que hasta el momento se ha realizado uno, se presentaron en total 112 intervenciones, de acuerdo al artículo 13 del reglamento de la audiencia, intervenciones que fueron previamente radicadas y a las cuáles se les ha dado respuesta a 105, faltarían 7, tendríamos 30 días a partir de hoy para garantizar la respuesta oportuna. Aquí en la audiencia pública, en la urna, se recibieron 34 intervenciones escritas de las cuales se dio respuesta a 3, quedamos pendiente de la respuesta a 31 que se hará dentro de los 30 días siguientes y se presentaron 4 intervenciones verbales durante la audiencia.

Es importante reconocer que nuevamente la Universidad ha demostrado su compromiso con el tema de inclusión de las personas en situación de discapacidad, con la asignación de un intérprete durante todo el evento y obviamente se ha venido mejorando en todos estos aspectos.

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	18 de 19

A este ejercicio podríamos decir que fueron invitados todos los grupos de interés que tiene la universidad como son: el sector productivo, gobierno, academia, actores institucionales como docentes, estudiantes y administrativos y la sociedad civil organizada.

Otra conclusión, es que además de este auditorio contamos con la posibilidad que las personas que no están aquí nos hayan escuchado por medio de la emisora y vía streaming.

En conclusión podemos afirmar que desde nuestra Universidad estamos convencidos de la responsabilidad que tenemos no solo como educadores, sino como institución pública, acerca del derecho que la comunidad universitaria y los ciudadanos en general posee con respecto a la participación ciudadana, el control social, la democracia y el acceso a la información, es por ello que, esta audiencia pública se convierte en un ejercicio de buenas prácticas que permite el diálogo y el debate honesto con la comunidad educativa y demás grupos de interés, bajo un proceder responsable de rendición de cuentas que ha permitido de manera objetiva y transparente informar sobre la gestión, el uso de los recursos y la proyección de la universidad, todo ello encaminado hacia la identificación de oportunidades de mejora que redundan en el desarrollo, sostenibilidad y calidad de nuestra alma mater.

Queda el compromiso de la presentación del informe de esta audiencia, publicar las respuestas a las intervenciones tanto de las radicadas como las presentadas el día de hoy e incorporar las mejoras que ustedes amablemente nos han informado a través de la encuesta de evaluación de la audiencia y continuar con el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos y de nuestros estudiantes en estos ejercicios de control social y participación ciudadana.

Se da por finalizada la Audiencia pública de rendición de cuentas siendo las 12:30 am.

**IV. Anexos:**

- Videos.
- Presentación Vicerrector Administrativo UTP.
- Registro fotográfico del evento
  
- **Relación de actividades a desarrollar posteriormente**

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

<b>Descripción de la tarea</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Entrega</b>
Dar plena respuesta a los requerimientos o intervenciones que no hayan tenido total respuesta en el transcurso de la Audiencia.	Comité de Selección, Evaluación y Asignación de Intervenciones Planeación, con el apoyo de las diferentes	17 de mayo de 2017

**Acta de Reunión No: 020**  
**Proceso: Planeación**

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	19 de 19

Descripción de la tarea	Responsable	Fecha de Entrega
	dependencias que deben dar respuesta.	
Publicar todos los documentos (Acta de la Audiencia, Informe Oficina de Planeación, respuestas a las intervenciones, e informe Oficina de Control Interno) en la página web de la Audiencia. <a href="https://www.utp.edu.co/audienciapublica/">https://www.utp.edu.co/audienciapublica/</a>	Planeación.	17 de mayo de 2017
Evaluar el proceso con los logros, dificultades y propuestas de mejoramiento planteadas en la Audiencia y entregar informe.	Planeación.	17 de mayo de 2017
Realizar el acta de la 13ª Audiencia Pública.	Planeación.	17 de mayo de 2017
Concepto sobre el desarrollo y evaluación de la 13ª Audiencia Pública.	Control Interno	22 de mayo de 2017

**OBSERVACIONES:**

El video de la audiencia se encuentra publicado en:

<https://www.facebook.com/utpereira/videos/2099279400112494/>

**FIRMAS:** se anexa listado se asistencia